

**CUENTA PÚBLICA 2014
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.**

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2014 el **presupuesto pagado** de **El Colegio de México, A.C. (COLMEX)** fue de 652,959.1 miles de pesos, cifra inferior en 0.7% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a un menor ejercicio en los rubros de Servicios Personales (0.7%), Gasto de Operación (17.9%), Subsidios (23.1%) y Otros de Corriente (-712.3%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó una variación negativa de 6.9%, en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
- ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor presupuesto pagado de 0.7% respecto al presupuesto aprobado, debido a las ampliaciones y reducciones líquidas más relevantes que se explican a continuación:
 - Ampliación líquida por 6,605.9 miles de pesos para cubrir el costo de las medidas salariales autorizadas, de conformidad con los oficios números 315-A-01203 y 307-A.-1182 emitidos por la Dirección General de Programación y Presupuesto “A” y la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
 - Reducción líquida por 2,553.7 miles de pesos con la finalidad de dar cumplimiento a lo señalado en el oficio número 307-A-0099 de fecha 20 de enero 2014 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, que hace referencia a la reducción de al menos el 5.0% del presupuesto anual modificado autorizado en la partida 12101 Honorarios.
 - Reducción líquida por 1,175.6 miles de pesos con la finalidad de dar cumplimiento a lo señalado en el oficio número 307-A-0099 de fecha 20 de enero de 2014 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, que hace referencia a la reducción de al menos el 5.0% del presupuesto anual modificado autorizado en la partida 12101 Honorarios financiados con los recursos propios.
 - Reducción líquida por 159.3 miles de pesos con la finalidad de dar cumplimiento con el Decreto que Establece las Medidas para el uso Transparente y Eficaz de los Recursos Públicos, y las Acciones de Disciplina Presupuestaria en el Ejercicio del Gasto Público, así como la Modernización de la Administración Pública Federal publicado en el DOF el 10 de diciembre de 2012 y sus Lineamientos de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria publicados en el DOF el 28 de febrero de 2013 y en el Oficio 307-A-0099 de fecha 20 de enero de 2014 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
 - Reducción líquida por 544.2 miles de pesos en las partidas 14101 Aportaciones al ISSSTE y 14105 Aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez.
 - ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 17.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados, ampliaciones y reducciones líquidas, así como los recursos propios no ejercidos; de los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:

- En *Materiales y Suministros* se registró un menor presupuesto pagado de 18.0%, en comparación con el presupuesto aprobado, derivado principalmente por lo siguiente:
 - Este rubro se redujo en 1,181.2 miles de pesos, realizados por el sector a fin de apoyar el cumplimiento de diversos compromisos de pago.
 - De los recursos propios se registró un presupuesto pagado en 69.9% con relación al presupuesto aprobado, debido a la falta de captación de los proyectos financiados por aportantes nacionales e internacionales.
- El presupuesto pagado en *Servicios Generales* registró un decremento de 17.9% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por lo siguiente:
 - Este rubro se redujo en 336.7 miles de pesos, realizados por el sector a fin de apoyar el cumplimiento de diversos compromisos de pago.
 - De los recursos propios se registró un presupuesto pagado menor en 49.9% con relación al presupuesto aprobado, debido a la falta de captación de los proyectos financiados por aportantes nacionales e internacionales.
- ◆ En el rubro de **Subsidios** se observó un menor presupuesto pagado de 23.1%, respecto al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:
 - De los recursos propios se registró un menor presupuesto pagado en 6,463.0 miles de pesos con relación al presupuesto aprobado, debido a la falta de captación de los proyectos financiados por aportantes nacionales e internacionales.
- ◆ En el rubro de **Otros de Corriente**, se observó un menor presupuesto pagado de 1,437.8 miles de pesos, equivalente a -712.3% respecto al presupuesto aprobado esta variación se explica por lo siguiente:
 - La variación se deriva de las Erogaciones por Cuenta de Terceros por -1,614.8 miles de pesos y 177.0 miles de pesos por concepto de ayudas sociales de corrientes.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** pagado fue mayor en 520.2% con relación al presupuesto aprobado. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
 - ◆ En **Inversión Física** el presupuesto pagado registró un incremento de 470.0% con relación al presupuesto aprobado. Comportamiento que se explica con los siguientes elementos:
 - En *Inversión Pública*, el presupuesto aprobado no contaba con recursos para este capítulo, por lo que se obtuvo una ampliación de 39,100.0 miles de pesos. Con estos recursos la institución inició el proceso de construcción del edificio anexo a la Biblioteca Daniel Cosío Villegas. El proyecto de inversión permitirá incrementar la capacidad de almacenamiento de material bibliográfico y hemerográfico y brindar atención de mayor calidad a un promedio de 2000 visitas diarias. A su vez, permitirá a los usuarios de la biblioteca contar con instalaciones y equipos para la realización de investigación de alto nivel.
 - El *presupuesto pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* de los recursos propios, fue menor en 37.9% con relación al presupuesto aprobado, debido a la falta de captación de los proyectos financiados por aportantes nacionales e internacionales.
 - ◆ En el rubro de **Otros de Inversión**, el presupuesto aprobado no contaba con recursos para este concepto. Durante 2014 se ejercieron 3,869.7 miles de pesos. Esta variación se deriva de las Erogaciones Recuperables.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2014 El Colegio de México ejerció su presupuesto pagado a través de tres **finalidades**: Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Gobierno. La primera comprende la *función* de Ciencia, Tecnología e Innovación, la segunda considera la *función* de Educación y la tercera comprende la *función* de Coordinación de la Política de Gobierno.
 - ◆ La **finalidad Desarrollo Económico** fue la que registró el mayor monto de recursos pagados al representar el 91.0% del ejercicio presupuestario total pagado, y presentó un crecimiento de 0.3%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja la importancia de la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades sustantivas de la institución en beneficio de la investigación y el desarrollo del conocimiento en el área de humanidades y las ciencias sociales.
 - A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó el 91.0% del presupuesto total pagado.
 - Mediante la función Ciencia, Tecnología e Innovación, El Colegio de México desarrolló investigación en las áreas de humanidades y las ciencias sociales, apoyando el trabajo de investigadores, de producción editorial, difusión y la realización de eventos académicos, financiados con subsidio federal y recursos propios. Lo anterior permitió que el personal académico desarrollara sus capacidades especializándose en el estudio de las problemáticas actuales y a la vez cumpliendo con los estándares de calidad institucional; en apoyo a la investigación y docencia se fortaleció el acervo y la infraestructura de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas, considerada como una de las mejores bibliotecas especializadas en América Latina, en el área de las ciencias sociales y humanidades.
 - ◆ La **finalidad Desarrollo Social** erogó el 8.8% del presupuesto total pagado.
 - A través de la **función de Educación** respectivamente.
 - Mediante la función de Educación se atendió con eficacia el servicio de Educación Superior y Posgrado, así como el apoyo al programa de becas institucionales.
 - ◆ La **finalidad Gobierno** erogó el 0.2% del presupuesto total pagado.
 - A través de la **función de Coordinación de la Política de Gobierno**.
 - Mediante la función de Coordinación de la Política de Gobierno se contribuyó a elevar la transparencia y rendición de cuentas en las operaciones que realiza la Institución.

3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2014, El Colegio de México contó con 7 programas presupuestarios.
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya El Colegio de México a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Programas Presupuestarios de El Colegio de México, A.C. y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario COLMEX (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Educación
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
E010 Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado	<p>3. México con Educación de Calidad.</p> <p>1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.</p> <p>1.3 Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida.</p>		<p>3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.</p>
E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	<p>3. México con Educación de Calidad.</p> <p>5. Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.</p> <p>5.2. Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel.</p>		<p>6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.</p>
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	<p>3. México con Educación de Calidad.</p> <p>5. Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.</p> <p>5.2. Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel.</p>		<p>6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.</p>
O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	<p>3. México con Educación de Calidad.</p> <p>5. Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.</p>		<p>6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.</p>

Programas Presupuestarios de El Colegio de México, A.C. y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario COLMEX (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Educación
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
	5.2. Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel.		
S243 Programa Nacional de Becas	3. México con Educación de Calidad. 1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad. 1.5. Disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo y aumentar las tasas de transición entre un nivel y otro.		3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.

FUENTE: El Colegio de México, A.C.

Los programas presupuestarios de El Colegio de México con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional son los siguientes:

E021 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

- A través de este programa a cargo de El Colegio de México, A.C., se registró un presupuesto pagado por 552,522.0 miles de pesos, lo que representó un decremento de 6.7% con relación al presupuesto aprobado. De los recursos erogados 88.9% son Fiscales y el 11.1% recursos propios. El resultado de las ampliaciones y reducciones líquidas más relevantes se explican a continuación:
 - ◆ Ampliación líquida por 6,141.8 miles de pesos para cubrir las medidas salariales autorizadas.
 - ◆ Reducciones líquidas por 5,858.6 miles de pesos, las más representativas son: 2,553.7 miles de pesos corresponden a la partida de honorarios; 1,422.1 miles de pesos por concepto de 5.0% de los gastos indirectos con respecto al aprobado para dar cumplimiento a los lineamientos de austeridad; y 1,175.6 miles de pesos que corresponden a la partida de honorarios de recursos propios generados por la institución.
 - ◆ Reducción líquida por 528.9 miles de pesos en la partida 14101 Aportaciones al ISSSTE.
 - ◆ De recursos propios no ejerció 39,994.6 miles de pesos con relación al presupuesto aprobado, debido a la falta de captación de los proyectos financiados por aportantes nacionales e internacionales.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 84.6% del presupuesto total erogado por El Colegio de México durante 2014, y su comportamiento se relaciona con los siguientes indicadores:
 - ◆ **Porcentaje de proyectos de investigación vinculados con los diversos sectores de la economía nacional, respecto a los proyectos de investigación en desarrollo.** Se logró el 100% de cumplimiento de la meta anual aprobada al contar con 200 proyectos de investigación vinculados con la economía nacional financiados por diversas instituciones de carácter público y privado tanto nacionales como internacionales.

- El resultado obtenido en este indicador se debe a que la institución cuenta con una planta académica de calidad y con trabajos académicos reconocidos a nivel internacional. De esta manera se contribuye a impulsar el incremento del presupuesto asignado a la investigación y al desarrollo de proyectos de investigación vinculados con la economía.
- Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 6 del Programa Sectorial de Educación: Impulsar la investigación como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento mediante el desarrollo de investigaciones que apoyen a diversos sectores de la economía nacional, que se encuentra alineado a la Meta Nacional 5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- ◆ **Razón de productividad de la planta de investigadores.** Se obtuvo un cumplimiento de los objetivos superior en un 6% conforme a lo programado; en razón de que se incrementó la producción de investigaciones publicadas programadas de 70 a 85 realizadas. Lo anterior permitió a la institución incrementar la producción de publicaciones generadas por la planta académica. Mediante estas acciones se logró incrementar la difusión de los resultados y análisis de las investigaciones que realiza esta casa de estudio, manteniendo la calidad de las publicaciones arbitradas sobre temas actuales que desarrollan los centros de estudio que integran a El Colegio de México.
 - El resultado obtenido en este indicador se debe a que la institución cuenta con una planta académica de calidad y con trabajos académicos reconocidos a nivel internacional. De esta manera se contribuye a impulsar el incremento del presupuesto asignado a la investigación y al desarrollo de proyectos de investigación para su publicación, a la difusión de los resultados y análisis de las investigaciones que realiza esta casa de estudio, manteniendo la calidad de las publicaciones arbitradas.
 - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 6 del Programa Sectorial de Educación: Impulsar la investigación como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento mediante el desarrollo de investigaciones que apoyen a diversos sectores de la economía nacional, que se encuentra alineado a la Meta Nacional 5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- ◆ **Material impreso editado y publicado por El Colegio de México.** Se obtuvo un cumplimiento de los objetivos superior a lo programado en un 20% conforme a lo programado; de una meta anual aprobada de 100 ediciones publicadas se logró la impresión de 120 ediciones publicadas. Lo anterior permitió a la institución incrementar la producción de publicaciones generados por la planta académica. Asimismo, la institución reimprime aquellas publicaciones que por su relevancia e importancia continúan vigentes por la riqueza cultural de sus contenidos y cuentan con una gran demanda tanto del público especializado como en general. Mediante estas acciones se logró incrementar la difusión de los resultados y análisis de las investigaciones que realiza esta casa de estudios, manteniendo la calidad de las publicaciones arbitradas sobre temas actuales que desarrollan los centros de estudio que integran a El Colegio de México.
 - El resultado obtenido en este indicador se debe a que la institución cuenta con una planta académica de calidad y con trabajos académicos reconocidos a nivel internacional. De esta manera se contribuye al desarrollo de proyectos de investigación para su publicación, a la difusión de los resultados y análisis de las investigaciones que realiza esta casa de estudios, manteniendo la calidad de las publicaciones arbitradas.
 - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 6 del Programa Sectorial de Educación: Impulsar la investigación como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento mediante el desarrollo de investigaciones que apoyen a diversos sectores de la economía nacional, que se encuentra alineado a la Meta Nacional 5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

- ◆ **Realización de Eventos para Impulsar la Investigación en la Comunidad Académica.** Se obtuvo un cumplimiento de los objetivos superior a lo programado en un 24.6%; de una meta anual aprobada de 235 eventos académicos, se logró la realización de 292. Lo anterior permitió a la institución incrementar las actividades académicas que permiten la difusión de la investigación, la interacción alumno-docente en el análisis de temas actuales con relevancia social, política y cultural, impulsando a los estudiantes y a la comunidad académica a generar avances en las áreas de estudio que desarrolla El Colegio de México.
 - El resultado obtenido en este indicador se debe a que la institución apoya la difusión de los resultados y análisis de las investigaciones y a la formación de recursos humanos de excelencia académica mediante la interacción alumno-docente y a la comunidad académica, impulsándolos a generar avances en las áreas de estudio.
 - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 6 del Programa Sectorial de Educación: Impulsar la investigación como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento mediante el desarrollo de investigaciones que apoyen a diversos sectores de la economía nacional, que se encuentra alineado a la Meta Nacional 5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

E010 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y POSGRADO

- A través de este programa presupuestario, a cargo de El Colegio de México, A.C., se observaron recursos pagados por 30,451.0 miles pesos, lo que representó un incremento del 1.1% respecto al presupuesto aprobado, lo que considera el efecto neto por 337.1 miles de pesos de las ampliaciones y reducciones líquidas, de acuerdo a lo siguiente:
 - ◆ Ampliaciones líquidas por 437.0 miles de pesos para cubrir las medidas salariales autorizadas.
 - ◆ Reducciones líquidas por 99.9 miles de pesos correspondientes principalmente al 5.0% de los gastos indirectos con respecto al aprobado para dar cumplimiento a los lineamientos de austeridad.
- La aplicación de los recursos de este programa presupuestario representó el 4.7% del presupuesto total pagado por la El Colegio de México, A.C. durante 2014, y su comportamiento se relaciona con el siguiente indicador:
 - ◆ **Porcentaje de Absorción de la Educación Superior.** A través de este indicador se obtuvo un resultado del 6.1% superior a lo programado; de una meta anual aprobada de 196 alumnos de nuevo ingreso aceptados para cursar un programa de estudios que imparte la institución se logró captar a 208 alumnos de nuevo ingreso. Esta variación es el resultado de la apertura de la Licenciatura en Economía y el inicio de las promociones de licenciatura 2014-2018 de 43 a 70 alumnos de nuevo ingreso y a su vez, se aceptó a un número menor de aspirantes en los 9 programas de nivel posgrado que inician promoción de 153 a 138 alumnos de nuevo ingreso por no cumplir con el perfil requerido.
 - Los resultados del indicador beneficiaron a 476 alumnos que cursan los programas de estudio impartidos por la institución, impactando de manera positiva en la cobertura educativa del nivel superior al incrementar el número de alumnos aceptados y atendidos por el programa.
 - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 3 del Programa Sectorial de Educación 2013-2018: Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa, que se encuentra alineado con la Meta Nacional 1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

S243 PROGRAMA NACIONAL DE BECAS

- A través de este programa presupuestario, a cargo de El Colegio de México, A.C., se registró un presupuesto pagado por 21,463.1 miles de pesos, el cual representa una disminución del 23.1% con respecto al aprobado.
 - ◆ De los recursos propios se registró un menor presupuesto pagado en 6,463.0 miles de pesos con relación al presupuesto aprobado, debido a la falta de captación de los proyectos financiados por aportantes nacionales e internacionales.
- La aplicación de los recursos de este programa presupuestario representó el 3.3% del presupuesto total pagado por El Colegio de México, A.C. durante el 2014, y su comportamiento se relaciona con el siguiente indicador:
 - ◆ **Porcentaje de Estudiantes que Concluyen Oportunamente la Educación Superior y Posgrado de Acuerdo al Número de Años Programados.** Se alcanzó una tasa de permanencia del 86.9%, de alumnos que cursan los programas académicos impartidos por la institución y concluyeron sus estudios de acuerdo al número de años programados; del universo de cobertura de 168 alumnos inscritos al inicio de las distintas promociones y programas de estudio que imparte la institución se alcanzó una meta anual programada de 146 alumnos egresados para 2014.
 - Los resultados del indicador permitieron la permanencia y el egreso de 146 alumnos, de los cuales 35 pertenecen a programas del nivel Licenciatura y 111 corresponden a programas de nivel Posgrado.
 - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 3 del Programa Sectorial de Educación: Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa, que se encuentra alineado con la Meta Nacional 1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de El Colegio de México en 2014, por Direcciones Responsables:

Contrataciones por Honorarios El Colegio de México, A.C. (Pesos)			
UR	Descripción	Total de contratos	Pagado
	Total	5	472,881
L8K	Dirección de Servicios Generales	3	236,900
L8K	Dirección de Recursos Humanos	1	151,683
L8K	Dirección Asesoría Legal	1	84,298

FUENTE: El Colegio de México, A.C.

EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C

- Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
El Colegio de México, A.C.					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Director General o Nivel Equivalente	1,841,800.00	1,841,800.00	2,270,170.00		
Director o Nivel Equivalente	945,665.00	945,665.00	1,185,678.00		
Subdirector o Nivel Equivalente	574,691.00	574,691.00	731,081.00		
Jefe de Departamento o Nivel Equivalente	204,555.00	265,240.00	348,489.00		
Enlace (grupo P o equivalente)	0.00	0.00	0.00		
Operativo					
Base	62,123.00	138,394.00	158,553.00	7,040.00	7,900.00
Confianza	84,854.00	143,728.00	145,116.00	7,322.00	7,900.00
Categorías	11,730.00	401,692.00	483,100.00	113,770.00	8,630.00
Ocupación Temporal					
Eventual	50,445.00	60,794.00	60,794.00		

FUENTE: El Colegio de México, A.C.